

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 29 de Julio de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.300

UN MOMENTO CRÍTICO

EL ATAQUE A VARSOVIA

Los progresos de los Ejércitos alemanes que rodean a la capital polaca son tan evidentes que ya en el mismo Londres se ha descontado su entrada en dicha ciudad dentro de un plazo muy breve.

Al mismo tiempo, el paso del Bug ha tenido lugar por cerca de Sokal, quedando al Este de dicho río fuerzas importantes del núcleo que acudilla el archiduque José.

Se impone, pues, al gran duque Nicolás de Rusia un movimiento de retirada que salve a sus tropas del centro de un desastre completo.

Esto no puede sorprender a nuestros lectores, que conocen la forma en que los sucesos vienen desarrollándose.

Dada la bravura del soldado ruso y sus aptitudes para la resistencia, no cabe duda de que esa retirada no llevará consigo su desmoralización y que las unidades llegarán sin grandes quebrantos a posiciones donde se organizarán con éxito la defensa.

No está, pues, resuelto el problema de batir a los moscovitas desde el punto de vista militar; pero la impresión moral que producirá la pérdida de Polonia en sus elementos directivos ha de ser grande y cae sobre terreno muy abonado para producir resultados prácticos.

Existe en San Petersburgo un cansancio evidente de hacer sacrificios en pura pérdida, y el fracaso de los Dardanelos, donde no se pudo hacer llegar el ejército que estaba en Odessa, abrió los ojos de todos sobre lo que se puede esperar para el fin de la guerra.

Nos hallamos, por lo tanto, en un momento crítico, que si fuese bien aprovechado por la diplomacia alemana, podría producir un cambio brusco en la faz de la contienda.

Los esfuerzos de Inglaterra para evitar la inteligencia de sus enemigos con el Gobierno ruso han de ser grandes, y no se puede vislumbrar hasta dónde llegarán; pero la falta de elementos de lucha y la carencia de ideales inmediatos han de actuar con gran violencia sobre el ánimo de los consejeros del Zar.

La hipótesis precedente puede muy bien no verificarse. En ese caso es indudable que la campaña se prolongaría bastante.

El Estado Mayor alemán no cometería entonces el error de continuar hacia el interior de Rusia y establecería una línea defensiva cuya base podría ser el Vístula; tal vez el Bug, con su centro en Brest Litovski.

El problema sería, una vez lograda esta finalidad, apreciar bien el número de tropas que podían llevarse a otros teatros de operaciones sin exponerse a un descalabro producido por un nuevo ataque de los rusos.

Datos de procedencia moscovita demuestran que los alemanes han llevado a Oriente formaciones nuevas, haciendo uso de sus inagotables reservas en hombres y de su inmenso número de oficiales preparados en tiempo de paz.

La cosa está en elegir con acierto la oportunidad de ese traslado de fuerzas, que daría un impulso a la campaña en Occidente y en Italia, que nos llevaría a resultados definitivos.

La equivocación de Joffre y French al permitir que se venza a sus aliados es cada día más clara, y otro tanto está haciendo Cadorna, con gran enojo del caudillo ruso, cuya indignación está bien justificada.

Opiniones acerca de la guerra

Del general Bernhardt.

Se ha publicado en Nueva York un folleto del célebre general von Bernhardt, conocido por sus exaltadas defensas del poderío alemán, en el que formula las siguientes declaraciones:

«1.º Inglaterra había violado hace largo tiempo la neutralidad belga, con sus convenciones militares.

2.º En Francia nadie ocultaba que el Gobierno no esperaba más que la ocasión propicia para desvenenar la espada.

3.º En Rusia se decía francamente que el aplastamiento de Austria y la conquista de Constantinopla eran la finalidad de una guerra para la que se estaba preparando.

4.º Nuestros enemigos hacen grandes esfuerzos para justificar una guerra que desencadenaron criminalmente.

5.º El Imperio alemán ha hecho cuanto ha podido, incluso con sacrificios considerables, para mantener la paz.

6.º En 1914, el Emperador Guillermo tu-

vo que sacar al fin la espada porque se vio atacado por enemigos superiores en número.

7.º El militarismo francés y el militarismo ruso eran ya una amenaza para la paz europea. El francés, desde la introducción de la ley de tres años; el ruso, desde los proyectos de nuevas líneas férreas en la Polonia rusa.

8.º En tiempo de paz, Rusia sostenía un Ejército superior en número a todos los Ejércitos de Europa.

9.º Aun se hubiera podido evitar la guerra si Inglaterra no se hubiese unido a Francia y a Rusia.

10.º La mitad del mundo ha firmado una alianza para destruir a Alemania, y eso por la instigación de la Gran Bretaña.»

Los periódicos parisienses hacen notar, sin embargo, que Bernhardt olvida que la votación de la nueva ley militar alemana se adelantó en seis meses a la ley de los tres años francesa, y que la construcción de ferrocarriles estratégicos en Polonia, siendo una simple medida defensiva, está todavía en proyecto.

Del profesor Murray Butler.

El doctor Mr. Murray Butler, presidente de la Universidad Columbia, de Nueva York, que hace algún tiempo, en una carta dirigida al profesor Paszowski, Berlín, censuró los crímenes alemanes, se ha expresado recientemente en Nueva York, a propósito de la guerra, en los términos siguientes:

«Lo que se juega en esta guerra es más grande que lo que se ha disputado en ninguna otra desde la lucha entre griegos y persas y desde que Charles Martel apastó a los sarracenos en la batalla de Poitiers, en 732. En 1914-1915 se verifica lo que considero como la última de estas grandes conflagraciones. La libertad individual y las instituciones independientes no son ya amenazadas por el colectivismo oriental.

La amenaza proviene ahora de un nuevo monstruo de creación moderna: por la concepción de un Estado superior al derecho y la moral, un Estado que no es la obra de ciudadanos particulares, sino creado por la autoridad superior, capaz de imponer a los pueblos la obediencia y de privarles de su libertad.

La cuestión es ésta: saber quién vencerá en estas dos condiciones, a saber: la de la dominación y la de la independencia individual, que está en camino de decirse ahora desde el mar del Norte hasta el Cáucaso. El resultado de esta lucha, por costosa y larga que ella sea, no puede ser otro que la desaparición de la civilización con la libertad humana.»

Los funcionarios de Correos y el servicio de las armas

Se ha facilitado a la Prensa por la Dirección general de Correos la siguiente nota:

«El artículo 49 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos dispone claramente que los individuos de dicho Cuerpo que sean llamados al servicio de las armas serán declarados supernumerarios en sus respectivos empleos y destinos, y al ser licenciados en el Ejército podrán solicitar su ingreso en el Cuerpo, teniendo preferencia sobre los demás funcionarios que se encuentren en situación de licencia ilimitada o supernumerarios.

Con motivo del llamamiento a filas de los excedentes de cupo del año 1914, varios oficiales del Cuerpo de Correos han solicitado a su instancia el pase a aquella situación, con arreglo a lo dispuesto en el referido artículo del reglamento, y las plazas que éstos ocupaban han sido cubiertas con individuos que tenían solicitado su ingreso en el Cuerpo o que se encontraban en expectación de plaza por haber sido aprobados en la última convocatoria.

Estos individuos, al ser licenciados en el Ejército, han solicitado su vuelta al servicio activo de Correos, y conforme van ocurriendo vacantes se les va concediendo, por no haber otro medio reglamentario por el que puedan reintegrarse.

La Dirección general, en su ánimo de no ceusar perjuicio a los individuos que van a prestar el servicio militar, solicitó del ministerio de la Guerra que estos funcionarios pudiesen prestar sus servicios en las oficinas de Correos una vez que terminaran el período de instrucción, y el ministerio citado accedió a ello siempre y cuando las necesidades del servicio de Correos lo justificaran y el de las armas lo permitieran; pero no les conceden derecho alguno al percibo de haberes como oficiales de Correos, por lo que estas agregaciones no traen hasta la fecha ventaja alguna pecuniaria a los repetidos oficiales, pues si son rebajados en sus Cuerpos milita es no devengan como soldados haber alguno, y como por Correos tampoco perciben sueldo alguno, esta medida únicamente presta beneficio a los individuos que sirven en campaña, que únicamente los releva el salir a operaciones.»

SORPRESAS DE LA GUERRA

El generalato alemán

Le Temps dedica un artículo a poner de relieve el cambio notable que la guerra ha operado en el Alto Mando del Ejército alemán y en las prácticas que para su elección ha seguido casi invariablemente el Kaiser.

«Hasta el comienzo de la presente guerra—dice el citado diario francés—los oficiales de las Armas especiales no llegaban más que por excepción, y en razón de méritos bien comprobados, al mando de las grandes unidades.

En Julio de 1914 la situación era como sigue: feldmariscales procedentes de Artillería o de Ingenieros, ninguno; generales en jefe, un artillero (von Scholtz, del Cuerpo 20.º); un zapador (von Mudra, del Cuerpo 16.º). Tenientes generales mandando divisiones de Infantería: artilleros, 4; ingenieros, ninguno.

Hoy, de un solo golpe, tres artilleros son jefes de ejércitos: von Scholtz, que estaba al frente del Cuerpo de ejército núm. 20.º; von Gallwitz, antes inspector de Artillería de campaña, y von Lanenstein, quien antes de la guerra mandaba la división núm. 14.º de Infantería.

Desde el punto de vista de la edad de esos generales, el Kaiser se ha visto forzado a renunciar a sus principios.

En vez de jóvenes, a los cuales el deseaba confiar el mando de sus tropas, se ha visto obligado a emplear ancianos.

Salvo los príncipes herederos de Prusia y de Baviera, y del duque de Wurtemberg, los cuales sólo tienen un mando aparente, puesto que sus jefes de Estado Mayor son los que tienen la responsabilidad de las operaciones, todos los restantes mandos del ejército los tienen personas que pasan de los sesenta.

El feldmariscal von Beneckendorff und Hindenburg (que éste es su verdadero apellido), que fué declarado de reemplazo por incapacidad cuando mandaba el Cuerpo núm. 4, ha cumplido los sesenta y nueve años; von der Goltz ha pasado de los setenta y dos; von Bissing, gobernador de Bruselas, tiene setenta y uno; von Bülow, setenta; von Heeringen, sesenta y nueve; von Woyrsch, sesenta y ocho; von Mackensen (ennoblecido en 1906), sesenta y cinco; von Hausen, ex ministro de la Guerra de Sajonia, sesenta y ocho; von Kluk (ennoblecido en 1907), sesenta y siete; von Below, sesenta y cinco.

Los únicos generales de una juventud relativa son: von Deimling, jefe de las tropas de Alsacia, que nació en Carlsruhe en 1853; von Gallwitz, que tiene sesenta y tres años; von Scholtz, sesenta y tres; von Lanenstein, cincuenta y nueve; von Falkenhayn, que ha reemplazado a Moltke, cincuenta y ocho años.

El único ingeniero notable, el general von Mudra, que dirige el ejército del kronprinz, tiene sesenta y tres años.»

TESTAMENTOS CURIOSOS

Rarezas de la última voluntad

Un rico labrador recientemente fallecido en una aldea de Baviera, y que en vida estaba enamorado de su mujer, ha ordenado en su testamento a su único hijo que, en caso de que la viuda contraiga segundas nupcias, venda una parte de su hacienda e invierta el producto en un regalo de boda que habrá de entregarse como recuerdo suyo. Tan curiosa prueba de galantería recuerda un caso parecido que ocurrió en Pensilvania. Allí se trataba de una señora que había enterrado cuatro maridos y se disponía a ir por quinta vez al altar cuando la sorprendió la muerte. Todo el dinero que poseía lo dejó para que se construyesen sendos mausoleos a los cuatro difuntos, mientras al pretendiente que quedaba vivo le legó una casa. Esto es lo que se llama dejar contentos a todos.

Hablando de testamentos curiosos es oportuno recordar el de un tal Mr. Hicks, vecino de Winsted (Estados Unidos), hombre de avanzada edad, que vivía completamente solo y cuya única felicidad consistía en pasar largas temporadas en casa de un tal Mr. Tome o en la de un Mr. Stoeker, ambos grandes amigos suyos. El miedo a morir solo, muy natural en un anciano, le movió a hacer testamento declarando heredero universal a aquel en cuya casa falleciese. Así, nuestro hombre se creyó seguro de que en sus últimos momentos no faltaría una mano amiga que le cerrase los ojos. Pero Mr. Hicks no contaba con que alguno de sus dos amigos podía morir antes que él, y así sucedió. Mr. Tome pasó a mejor vida, y aunque su viuda (una viudita muy linda, por cierto) conservaba el derecho a la herencia en caso de que el solterón muriese en su casa,

y aunque a Mr. Hicks, por galantería o por algún otro motivo, le halagase la idea de que fuese ella la heredera, le halagase la idea de que fuese ella la heredera, por respeto a las convenciones sociales pasó desde entonces todas las temporadas en casa de Stoeker, de modo que todas las probabidades quedaban en favor de éste.

Al fin, un día, hallándose efectivamente en casa de Stoeker Mr. Hicks se puso muy malito y comprendió que se acercaba su fin. Deseando que la viuda de Tome saliese beneficiada, puso en seguida dos letras avisándola y rogándole que fuese a buscarle y se lo llevase a su casa. Era un día de Diciembre y nevaba espantosamente; pero la viuda no se arredró.

Tan pronto como recibió el aviso hizo enganchar un trineo y se presentó en casa de Stoeker. Como era de esperar, no quisieron abrirle la puerta. ¡Cualquiera deja que se le lleven, así como así, una bonita herencia! Mas el enfermo ovó llamar en la puerta y la voz de la viuda, comprendió lo que ocurría y, reuniendo las escasas fuerzas que le quedaban, se vistió como pudo y salió por la ventana, cayendo precisamente en el trineo de Mrs. Tome. La viuda fustigó a su caballo, que partió a escape; pero su casa distaba 10 kilómetros, el frío era terrible y el esfuerzo hecho por Mr. Hicks fué excesivo para el estado en que se hallaba.

Cuando la viuda llegó a su casa, ya no conducía más que un cadáver, y como Mr. Hicks había muerto en la carretera, y no en casa de ninguno de sus amigos, la ley decidió que ni Mrs. Tome ni Mr. Stoeker tenían derecho a la herencia.

Muchas son las personas que al testar dejan algunas disposiciones relativas a su entierro; pero seguramente son muy pocas las que tienen ocurrencias tan peregrinas como Mr. William F. Norton, un millonario de Luisville, que en su testamento incluyó la siguiente cláusula:

«En caso de que muriese en Luisville, ciudad muerta en la que tantos años he estado enterrado en vida, deseo que se alquile un vagón especial del ferrocarril para trasladar mi cuerpo a Cincinnati y que sea allí sometido a la cremación. Se alquilará también un vagón comedor, bien provisto de golosinas y buenos licores, para que los amigos que me honren acompañándome en mi último viaje no carezcan de nada. En fin, una vez mi cadáver en Cincinnati, la mejor banda de música de esta ciudad será contratada para dar un concierto durante las dos horas que dura la cremación, con dos descansos de algunos minutos durante los cuales se servirá, con la mayor prodigalidad, un champagne de duelo.»

El periódico norteamericano que publica esta noticia añade que los parientes del difunto quedaron escandalizados al conocer esta cláusula; pero si sus amigos tenían tan buen humor como él, es de creer que la habrán aprobado en todos sus extremos.

Junto a este testamento grotesco podemos citar otro que tiene cierto saborcillo romántico. Hace poco, una linda señorita inglesa llamada miss Effie Elliott supo con sorpresa que un señor para ella desconocido la dejaba, al morir, treinta y cinco mil duros como prueba de gratitud por la angelical bondad demostrada al bailar con él en una reunión tres años antes. La joven recordó que, en efecto, en aquella fecha, estando en un baile, un viejecito se acercó a ella tímidamente para solicitar que fuese su pareja, a lo que ella accedió sin ningún reparo. Para el pobre anciano, que al ver bailar a la gente joven quiso recordar sus años mozos, aquellas vueltas de vals debieron ser lo que un claro manantial para el viajero fatigado, y el agradecimiento ha quien le había hecho feliz aquellos instantes vivió en su corazón hasta su muerte.

El periódico norteamericano que publica esta noticia añade que los parientes del difunto quedaron escandalizados al conocer esta cláusula; pero si sus amigos tenían tan buen humor como él, es de creer que la habrán aprobado en todos sus extremos.

Junto a este testamento grotesco podemos citar otro que tiene cierto saborcillo romántico. Hace poco, una linda señorita inglesa llamada miss Effie Elliott supo con sorpresa que un señor para ella desconocido la dejaba, al morir, treinta y cinco mil duros como prueba de gratitud por la angelical bondad demostrada al bailar con él en una reunión tres años antes. La joven recordó que, en efecto, en aquella fecha, estando en un baile, un viejecito se acercó a ella tímidamente para solicitar que fuese su pareja, a lo que ella accedió sin ningún reparo. Para el pobre anciano, que al ver bailar a la gente joven quiso recordar sus años mozos, aquellas vueltas de vals debieron ser lo que un claro manantial para el viajero fatigado, y el agradecimiento ha quien le había hecho feliz aquellos instantes vivió en su corazón hasta su muerte.

El periódico norteamericano que publica esta noticia añade que los parientes del difunto quedaron escandalizados al conocer esta cláusula; pero si sus amigos tenían tan buen humor como él, es de creer que la habrán aprobado en todos sus extremos.

Banquete a Silvestre

VALLADOLID, 28.—En la Academia de Caballería ha sido obsequiado con un banquete el ilustre general Fernández Silvestre por sus compañeros de Arma.

El acto estuvo animadísimo, y el homenaje recibió efusivas felicitaciones por su nombramiento de ayudante del Rey.

Después, el general, luciendo los cordones de ayudante de S. M. y el distintivo gran de su nuevo cargo, estuvo en la Capitanía general, donde se hicieron las presentaciones oficiales.

A las siete de la tarde le obsequiaron con un lunch los compañeros de promoción de la Academia general militar.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, entresuelo 3,

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Las capeas.

HUELVA, 29.—En el pueblo de Santa Ana ha Real se ha celebrado una capea con toros de muerte de ocho años.

El diestro osubense Romerito recibió una cornada grave en un muslo, y el sevillano Antonio Benítez murió en la plaza a consecuencia de otra cogida.

El gobernador no había autorizado la capea. El ferrocarril estratégico Gijón-Ferrol

EL FERROL, 29.—Se ha acordado celebrar una grandiosa manifestación y dirigirse a la estación telegráfica para depositar un despacho colectivo pidiendo al Gobierno la rápida construcción del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón.

Formarán parte de esta manifestación muchas colectividades presididas por la Liga Popular.

En el mismo día se celebrará un acto análogo en las poblaciones más importantes de Asturias y Galicia

Vuelta a la normalidad.

REUS, 28.—Las campanas y sirenas de las fábricas llamaron al trabajo a los obreros, acudiendo todos los del arte textil, excepción hecha de «La Fabril Algodonera», de la que, de 700, sólo entraron 44.

De los oficiales del arte de construcción y de la agencia de transportes no ha acudido ninguno mientras no se les abonen los jornales perdidos, a unos, y las nuevas condiciones de trabajo, a otros.

El verano de la infanta Isabel.

GIRON, 28.—Después de oír misa en San Pedro ha marchado la infanta Isabel, que se detendrá en Valdesoto, posesión del marqués de Canillejas, donde almorzará, continuando a Covadonga, donde pernoctará.

Al día siguiente almorzará en Llanes, en la posesión de la marquesa de Argüelles, continuando su viaje a Santander.

La Cofradía de las viudas.

VALLADOLID, 29.—En el templo de las Carmelitas se reunió la junta general de la Asociación de señoras viudas bajo la advocación de San Elías, para dar cuenta del nombramiento de presidenta honoraria en favor de la infanta Isabel, que durante el último viaje a Valladolid ingresó en la citada Cofradía.

Se le dedicó un artístico pergamino notificándole el nombramiento y una ampliación fotográfica con el retrato del Patrón San Elías.

Novia regresada.

HUELVA, 29.—En Galarosa, Vicente Sosa Navarro sostuvo relaciones con Raíela Muñoz, dándole palabra de casamiento.

Vicente abandonó a su novia, y ésta cuantas veces le ha recordado a él su promesa otras tantas obtuvo la misma negativa.

Ayer Vicente estaba presenciando una función cinematográfica, y se lo encontró Raíela, que sin dirigirse palabra lo inquirió tres heridas gravísimas en el cuello.

La vengadora ha sido detenida.

Asesinato de un propietario.

HUELVA, 29.—En el pueblo de Zufre ha sido bárbaramente asesinado de un tiro el rico propietario D. Manuel Duque Muñoz.

El criminal, Manuel Muñoz Navarro, que se dio a la fuga, no ha podido hasta ahora ser capturado.

Comentario del día

Don Jacinto Benavente nos dice en *El Imparcial* que no le parece mal que cierta clase de gente, por una o por otra cosa (todos sabemos por qué), dé en un manifiesto fe de francofilia rabiosa... Ahora; que firme también como un coplero vulgar el autor de *Trafalgar*, de *Zaragoza* y *Bailén*, eso, ni lo encuentra bien ni se lo puede explicar.

No te extrañe, Benavente, semejante anomalía; la francofilia del día hace estragos en la mente más firme y equilibrada, desde la hora fatal en que el hermoso ideal de la libertad sagrada se colgara del ronzal de la familia aliada.

¡No te extrañe ver herida por ellos a la Nación... tú que eres el campeón de la triste *Maiquerida*!

Iván Gorod.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La batalla de Polonia

Extensión del frente de batalla.—Los rusos consiguen mantener a raya al enemigo.

LONDRES, 29.—Continúa la gran batalla en el teatro oriental de la guerra, desarrollándose violentísimamente en toda la línea desde el Golfo de Riga hasta la frontera de Besarabia; pero el hecho es que Varsovia se sostiene aún, y que el enemigo, si se ha acercado algo a su objetivo, ha sido muy poca cosa.

El último parte ruso dice que el formidable movimiento envolvente dirigido por von Bülow desde las provincias del Báltico no ha hecho nuevos progresos.

Al Sudoeste de Kostuk, el enemigo ha sido echado hacia el otro lado del río Bissa.

A lo largo del Narew, los rusos están luchando heroicamente. Los alemanes han sido contenidos por vigorosos contraataques en la región de Ggan, donde la lucha es sumamente violenta.

Dicen de Petrogrado que el enemigo está acumulando enormes refuerzos sobre Sierok.

Al Sudoeste del Narew, los rusos han atacado por ambas orillas del río, obligando a retirarse precipitadamente a varios destacamentos enemigos.

En la orilla izquierda del Vistula, los rusos atacaron a la bayoneta, y rechazaron los intentos del adversario para aproximarse a la línea de Nadarzyn Paseczno (?).

En el Sur de Polonia, el ejército del archiduque austriaco y de von Mackensen no progresa, a pesar de sus esfuerzos para tomar la línea de Lublin-Cholm, por más que al Sudeste una parte de las fuerzas enemigas cruzó de nuevo el Bug, cerca de Sokal.

El parte alemán consigna nuevos avances y la captura de numerosos prisioneros y material.

BERLÍN, 29.—El gran Cuartel general alemán comunica que entre Mitau y el Niemen cogieron ayer prisioneros los alemanes a un millar de rusos, que se habían separado del resto de las fuerzas.

Al Este y Sudeste de Rozan prosiguió el ataque de los alemanes, que se apoderaron de Gowerovo. Al Norte de Serock, en ambas orillas del Narew, y al Sur de Nasielsk, los rusos intentaron algunos contraataques, que resultaron infructuosos. En este sector y en Rozan los alemanes cogieron 2.000 rusos prisioneros y se apoderaron de siete ametralladoras.

Delante de Varsovia asaltaron los alemanes la ciudad de Pruszkaw, al Este de Blonie. Se combatió en Gora Kalwarja.

Parte austriaco.—Toma de una posición.

VIENNA, 29.—Desde el asalto dado a Sokal por las fuerzas austriacas, éstas han luchado por una altura situada al Sudeste de Sokal, y que es de grande importancia estratégica con relación al paso del Bug.

Ayer las tropas austriacas han tomado por asalto dicha posición, cogiendo prisioneros 30 oficiales y 3.000 soldados.

Opinión de un crítico alemán.—Posibilidad de escape de los rusos.

Telegrafían de Ginebra que el coronel Richard Gaedke, colaborador del Vorwaerts, dice que las tropas alemanas deben necesariamente detenerse en las fuertes posiciones del Vistula.

Durante esa parada—añade—los rusos conseguirán escapar una vez más, porque los ejércitos del general Mackensen y del general Hindenburg se hallan a una distancia de 250 kilómetros uno de otro, y en esa zona tres líneas de ferrocarriles salen de Varsovia hacia el Este, mientras una sola, la del Norte, es la que parece más o menos amenazada.

Los rusos, dispuestos a prolongar la resistencia evacúan varias ciudades en previsión del avance del enemigo.

Según telegrafían de Petrogrado a L'Information, los periódicos rusos anuncian una serie de medidas tomadas por las autoridades militares para asegurar, en caso de necesidad, la evacuación de Vilna, Grodno, Kovno y Brest-Litovsk, ciudades lituanas.

Las disposiciones que toman las autoridades son iguales a las tomadas en Riga y en Varsovia. Se procede a la evacuación de los hospitales, las cárceles y las escuelas.

Los periódicos tranquilizan a las poblaciones y explican estas disposiciones como medidas de prudencia.

El Russkij Invalid dice a este propósito que no hay que dar mucha importancia a las medidas tomadas. Las autoridades no hacen más que adoptar las precauciones prescriptas por la ley ante la aproximación del enemigo.

El Armiejki Viestnik, confirmando que las autoridades proceden a la evacuación de Varsovia, hace notar que esta capital no se halla aún amenazada directamente. Aunque el enemigo avanza por el Norte y por el Sur, no ha llegado el caso de abandonar a Varsovia.

Las operaciones en Francia

Informes franceses.—Ataque a Souchez. Avance en la Alsacia.

PARÍS, 29.—En el Artois, al Norte de Souchez, los alemanes, después de un fuerte bom-

bardeo, dieron anoche contra nuestras posiciones por tres puntos distintos fuertes ataques, siendo rechazados después de vivísima lucha en las trincheras en que habían logrado poner pie. Sólo continúan en un punto de unos 20 metros de las avanzadas de nuestro frente.

Anoche fué bombardeado Sissons.

En la Argona, región de la fuente de los Encantos, el enemigo inició un ataque, siendo rechazado a sus posiciones.

En Alsacia hemos ocupado dos bloques enemigos en el Este de Lingekopf y Schratzmannle.

Parte oficial alemán.—Posiciones saltadas.—Los franceses rechazados en Alsacia.

BERLÍN, 29.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Oeste de Souchez los alemanes asaltaron anoche algunas de las posiciones que habían perdido, y que se encontraban aún en poder de los franceses. Los alemanes se apoderaron de cuatro ametralladoras.

En los Vosgos, y en la línea Lingekopf Barrenkopf, se combate encarnizadamente. Los ataques franceses fueron rechazados fácilmente, mediante contraataques de los alemanes. Estos consiguieron recobrar algunas de las trincheras que perdieron anteayer sobre el Lingekopf.

Licenciamiento de los belgas de la Legión extranjera.

PARÍS, 28.—El Gobierno francés ha ordenado el licenciamiento de los belgas que servían en la Legión extranjera, los cuales se incorporarán al Ejército del Rey Alberto.

Como algunos son desertores de Bélgica o perseguidos por la Justicia de este país, obtendrán el indulto provisional, que se hará definitivo por su conducta en la campaña.

La acción austro-italiana

Progresos de la ofensiva italiana.

ROMA, 29.—En Carnia, los austriacos, aprovechando la niebla, intentaron un ataque contra nuestras posiciones del paso de Gacciatore sobre el monte Chiadenis; pero fué prontamente rechazado. Por otra parte, los alpinos italianos atacaron algunas trincheras enemigas situadas en Pal Piccolo y lograron conquistar la mayor parte de ellas.

En el Carso y en las importantes posiciones conquistadas el día anterior, los italianos consiguieron notables progresos en el centro mediante la toma de algunas trincheras enemigas fuertemente defendidas. La línea italiana ha sido así rectificada ventajosamente.

Posteriormente se ha confirmado que el número de oficiales austriacos cogidos prisioneros asciende a 102.

En el resto del frente la situación no ha cambiado.

Parte oficial austriaco.

VIENNA, 29.—Los italianos han vuelto a atacar, después de haber recibido refuerzos, la meseta de Doberdo.

Este asalto ha sido rechazado. El enemigo ha tenido más bajas que nunca y los austriacos se han quedado parapetados en sus posiciones.

Refuerzos austriacos al frente italiano.

ROMA, 29.—Escriben de Kragujevatz al Messagero que los austriacos habían construido tres líneas de fortificaciones frente a Servia para prevenir las incursiones serbias, antes de romper las hostilidades con Italia. Este frente estaba defendido por dos Cuerpos de ejército y numerosas fuerzas de «lands turm».

Desde entonces los dos Cuerpos han ido al frente italiano, habiendo sido sustituidos aquí por tres divisiones bávaras.

El Ejército serbio está preparado para cualquier acontecimiento.

D'Annunzio vuela sobre Trieste.

ROMA, 28.—Una información de la zona de guerra dice que el gran poeta Gabriel D'Annunzio ha volado sobre Trieste a bordo de un aeroplano que guiaba un teniente de navío.

Mientras éste bombardeaba con eficacia el arsenal, D'Annunzio lanzaba miles de proclamas fraternales, escritas en verso por él mismo y dirigidas a los italianos de Trieste, que esperan ser redimidos del poder de Austria. El aeroplano regresó indemne al campo italiano.

El ataque a los Dardanelos

Parte oficial francés.

PARÍS, 28.—En los Dardanelos no hay tampoco nada digno de mención, excepto algunos pequeños avances de nuestras tropas en el ala derecha del frente y las proezas de nuestros aviadores, que bombardearon con feliz éxito el nuevo campo de aviación enemigo, situado al Norte de Chanak.

También fué bombardeado el depósito de esencias y cobertizos, puntos todos en los cuales se declararon violentos incendios.

Bombardeo de la costa oriental.—El príncipe heredero turco al frente.

PARÍS, 28.—Telegrafían de Mytilene que

hace tres días que el bombardeo por los aliados continúa.

Los ataques de los aliados se dirigen principalmente sobre las baterías de la costa oriental, que son las que entorpecen su avance.

Con el fin de reanimar la moral de las tropas turcas, deprimidas después de los fracasados ataques de Enver pachá, ha sido enviado el príncipe heredero al lugar de la lucha.

En los Balkanes

Sigue la persecución de los griegos.

ATENAS, 28.—A pesar de las conversaciones diplomáticas entabladas entre Grecia y Turquía sobre la persecución de griegos en Asia Menor, y de las contestaciones al parecer satisfactorias dadas por Turquía, está plenamente demostrado que la persecución sistemática de los griegos continúa, puesto que sólo en Esmirna más de 6 800 de éstos se hallan en las prisiones, habiendo sido todos sus bienes confiscados.

La cooperación inglesa

Los canadienses ofrecen hombres y ametralladoras.

LONDRES, 29.—De Ottawa comunican a la Agencia Reuter que se están registrando nuevas pruebas de patriotismo en el Canadá.

Utimamente han sido entregadas al Gobierno gran cantidad de ametralladoras destinadas a los Ejércitos canadienses y cedidas a éstos por los habitantes de Hamilton y Ontario, donde se han ofrecido 200.

En la provincia de Ontario han sido prometidas 500, y de otras provincias reciben iguales ofrecimientos.

Están llevándose a cabo los preparativos para equipar varios destacamentos de ciudadanos; también han hecho donativos de armas individualmente muchos ciudadanos ricos.

Las fuerzas expedicionarias, en resumen, han de ir provistas de tantas o más armas que los alemanes.

Incendio del cobertizo de un dirigible

LONDRES, 28.—En el cobertizo del dirigible «Wormwood», en Scrubbs, distrito de Londres, se produjo esta mañana una explosión, que se supone fué debida a una fuga de gas.

Resultaron tres muertos y veintitantos heridos.

La lucha en el mar

La acción de los submarinos alemanes.

LONDRES, 29.—Un submarino alemán ha hundido a los barcos pesqueros ingleses «Salacia Loenis», «Honoris» y «Sutton». Sus tripulaciones desembarcaron en Kirkall y en Bewick.

También ha sido torpedeado por un submarino alemán el vapor inglés «Emblem».

Ha sido echado a pique en el mar del Norte por un torpedero alemán el vapor danés «Nogill», de la compañía de Goeteborg, que se dirigía al Tynne, cargado de travesaños. La tripulación ha desembarcado en Wilhelmshaven.

Un despacho de Colmar anuncia que un submarino alemán ha incendiado en el mar del Norte a la barca sueca «Masonna», de Hamstad, que se dirigía a West Hartlepool con cargamento de hulla.

Las tripulaciones de un vapor sueco y de tres barcos daneses que fueron hundidos por submarinos alemanes desembarcaron hoy en Elythe.

Los torpederos alemanes en Zeebrugge.

AMSTERDAM, 29.—Todo el mundo se extraña de la presencia de torpederos alemanes en Zeebrugge, ignorándose cómo han podido llegar a dicho puerto, a pesar de la vigilancia continua ejercida por la escuadra inglesa.

Se supone que aquellos barcos han seguido el curso del Ito Escalda hasta Gante y de allí debieron ganar el mar por la vía de los canales.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó después de las siete, y el presidente hizo la siguiente referencia:

Se aprobó un proyecto de decreto del ministro de Hacienda encaminado a crear los sindicatos industriales y a proteger a los industriales modestos.

Acordóse encargar a los ministros de Fomento y Marina la redacción de una Real orden creando el Montepío para los marinos mercantes.

Se aprobó un expediente de Fomento sobre expropiación en el término municipal de Sevilla.

De Instrucción pública se aprobó un expediente autorizando la reforma del edificio de la Facultad de Cádiz.

De Gracia y Justicia quedó aprobado un decreto sobre libertad condicional, que comprende 82 penados.

El mismo ministro dió cuenta del proyecto de decreto para el planteamiento de la nueva demarcación notarial, en el que se establecen reglas para la amortización de las Notarías suprimidas, según hayan sido o no anunciada su provisión en la Gaceta.

A este efecto se anunciará un concurso especial para proveer las creadas en la demarcación entre notarios excedentes por efecto de la misma, siempre dentro de igual clase, con sujeción a reglas de preferencia dentro del mismo distrito; después, en la provincia, y luego, en el Colegio.

Los notarios excedentes que no se coloquen en este concurso especial tendrán derecho a ser

nombrados para una de cada cuatro vacantes en su categoría durante un plazo prorrogable de dos años.

Se aprobó un proyecto de decreto dictando reglas para la validez de las certificaciones de los reyes de armas, los cuales probarán su aptitud ante un Tribunal.

También se aprobó otro proyecto relativo a las traslaciones y permutas de médicos excedentes, creando Tribunales de honor para este Cuerpo y reconocimiento derechos a los interinos nombrados con anterioridad al decreto orgánico.

Se dispone también la formación del programa único para las oposiciones del Cuerpo.

Y se aprobó, por último, la siguiente Real orden de ministerio de Hacienda, dirigida al gobernador del Banco de España y precedida de un largo preámbulo.

«1.º Que se invite al Banco de España para que se incluya desde luego en sus listas de créditos, previo examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan a una clasificación acertada, a todos los Sindicatos que como tales hayan obtenido los beneficios de la ley de 23 de Enero de 1903, mediante Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, de conformidad con la propuesta del Fomento; y

«2.º Que por el mismo Banco se comunique a este ministerio las normas que dicte para la concesión de créditos a los Sindicatos agrícolas y los beneficios que acuerden para los que actúen como intermediarios de las operaciones, de acuerdo con el art. 78 de su reglamento, y conforme al sentido de la base 3.ª antes copiada, así como el número de Sindicatos que clasifique, a los efectos indicados en cada provincia, y la cantidad total por la cantidad que lo haga.

De Real orden, etc.»

EN CUATRO VIENTOS

Un aeroplano español

Se han verificado en el aeródromo de Cuatro Vientos, presenciadas por S. M. el Rey y por los infantes doña Beatriz y D. Alfonso, las pruebas del aeroplano cuyo plan se debe al piloto aviador D. Eduardo Barrón, y que ha sido construido bajo su dirección.

Radiadores y hélice proceden de la fábrica madrileña de los Sres. Corominas y Bianchi; el motor, de la Hispano-Suiza, de Barcelona. Se efectuó el vuelo a las siete de la tarde.

Pilotaba el aparato su autor, a quien en calidad de observador acompañaba el Sr. Moreno Abella.

Resultó muy satisfactoria la prueba, que mereció muy cumplidos elogios de S. M.

D. Alfonso felicitó efusivamente al autor del aeroplano, a quien encargó que hiciera extensivos sus plácemes a los constructores y a la Hispano-Suiza.

Al aplauso del Monarca unimos el nuestro, y dirigimos la más cordial enhorabuena al Parque de Aviación, por contar entre sus aparatos con el ensayado ayer, de construcción genuinamente nacional, y que presenta ventajas que no superan las que poseen los mejores aviones extranjeros hasta ahora conocidos.

DE PALACIO

S. M. el Rey estuvo gran rato visitando ayer tarde los subterráneos de Palacio, donde se han hecho obras recientemente.

Ayer tarde estuvo en Palacio el capitán de Ingenieros Sr. Barrón, que estaba invitado para tomar el té con S. M. el Rey.

El capitán Barrón es el constructor del aeroplano movido por el motor de 120 caballos, con el que se verificarán anteayer tarde interesantes pruebas en Cuatro Vientos a presencia de S. M. el Rey.

El Monarca estaba muy interesado en presenciar los vuelos con este aparato, y ha estado dos días seguidos en Cuatro Vientos. El primero de ellos ya dijimos que, a consecuencia de la inseguridad del tiempo, no se pudo realizar.

Cuando el capitán Barrón terminó ayer sus vuelos, que realizó llevando de pasajero a su compañero el capitán aviador Sr. Moreno Abella, fué felicitado con entusiasmo por el Monarca, hasta el punto de darle un cariñoso abrazo y hacerle presente que le concedía la cruz de Carlos III.

Ayer tarde, después de tomar el té con el Soberano, éste colocó la alta insignia sobre el pecho del inteligente y audaz aviador.

Este es nuestra agradecidísimo a las distinciones de que S. M. el Rey le ha hecho objeto.

Ayer tarde estuvo D. Alfonso en el palacio de los infantes D. Alfonso y doña Beatriz, de la calle de Quintana, para ver cómo ha quedado después de las obras en él realizadas.

El Monarca cenó anoche en el palacio de los duques de Montellano.

Firma del Rey

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos de Marina:

Derogando el art. 3.º del 12 de Marzo de 1913, y quedando en toda su fuerza y vigor el de 18 de Diciembre de 1912, que dispuso la baja en la lista de los buques de la Armada del guardacostas Numancia, y su enajenación mediante concurso público.

Creando en la plantilla del Cuerpo jurídico de la Armada los destinos de auditor, fiscal y secretario de justicia de la escuadra de instrucción.

Nombrando auditor de la escuadra de instrucción al auditor general D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contralmirante de la Armada don Eloy Melen Irerías y Miguela.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al contador de navío D. José Barbastro.

De Guerra.

Destinando a los coroneles de Infantería don Carlos Urdoste Serrano, D. Francisco Pierrá y Gil de Sola, D. Juan Valderrama Martínez, D. Jerónimo Aguado Uzquiano, D. Torcuato Díaz Merry y D. Francisco Nella Ciria, para los mandos de la zona de Zaragoza, núm. 331 de los regimientos de la Constitución, número 29; de Andalucía, número 52, y América, núm. 14, y zonas de Ciudad Real, núm. 6, y de Badajoz, núm. 7, respectivamente.

Ascendiendo al empleo de primer teniente a los segundos tenientes de Infantería D. Fernando Araujo y Soler y D. Antonio Pérez O'Dena, por su comportamiento en el combate librado el 1.º de Junio último en las inmediaciones de Cudia Federico (Ceuta), en el que resultaron gravemente heridos.

Idem al empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) al sargento del Grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta, núm. 3, don Pedro Hernández R. vero, por su comportamiento en el combate sostenido el 1.º de Junio pasado al conducir un convoy desde Cudia Federico al bloqueo de Anghera (Ceuta), habiendo resultado herido.

REAL DECRETO

Las dotaciones de los sumergibles

La Gaceta publica el interesante Real decreto del ministerio de Marina que insertamos a continuación:

«Señor: Las penalidades y riesgos a que se hallan sometidas las dotaciones de los buques sumergibles, mayores que las que sufren ordinariamente las dotaciones de los demás buques, hacen necesario conceder a los individuos que las forman ventajas que compensen esas diferencias en los servicios y al mismo tiempo sirvan de estímulo al personal.

Por estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 19 de Julio de 1915.

Señor: A. L. R. p. d. V. M., Augusto Miranda.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales y las clases de los Cuerpos subalternos de la Armada embarcados en buques submarinos o sumergibles en tercera situación, percibirán en concepto de indemnización de embarco una suma igual a la reglamentaria para los demás buques, aumentada en una cantidad igual al sueldo del empleo de que se hallen en posesión. En otras situaciones la indemnización será la misma que se perciba en los demás buques en situaciones análogas.

Art. 2.º Las clases e individuos de marinería percibirán en tercera situación una gratificación igual al total de sus haberes ordinarios, incluida la ración de Armada, pero con excepción de la prima de enganche o reenganche.

Art. 3.º El personal mencionado en el artículo 1.º, que desembarque de pués de haber estado embarcado dos años en submarinos en tercera situación, percibirá, mientras permanezca en su empleo y siga sirviendo en activo, el 20 por 100 del sueldo del empleo de que se hallaba en posesión al cesar en dicha clase de buques.

Cuando el tiempo de embarco en estos buques llegue a tres años, este beneficio se disfrutará también en el empleo inmediato superior, y cuando dicho tiempo de embarco exceda de cuatro años en el empleo inmediato y en el siguiente, con exclusión del de capitán de navío.

Art. 4.º Las clases e individuos de marinería, a los dos años de servicio en submarinos en tercera situación, obtendrán la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 750 pesetas mensuales.

Art. 5.º Las ventajas en los haberes pasivos causados por los individuos muertos o inutilizados en el servicio de submarinos serán objeto de un proyecto de ley que se someterá oportunamente a la deliberación de las Cortes.

Dado en Palacio a diez y nueve de Julio de mil novecientos quince.—ALFONSO.

El ministro de Marina, Augusto Miranda.»

Dos aviadores carbonizados

PARÍS, 28.—En el aeródromo de Issy les-Moulineaux ha ocurrido esta tarde una tremenda desgracia.

Un aeroplano, al disponerse a aterrizar, y cuando se hallaba a 600 metros de altura, se incendió. Los dos tripulantes trataron de combatir el fuego; pero éste adquirió tal incremento en el descenso que los infelices llegaron a tierra completamente carbonizados.

Información de Guerra

Supernumerario
Pasa a esta situación el capitán de Intantería D. Segismundo García Encinar.

Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel D. Braulio Rodríguez; capitanes don Juan Cortázar y D. Cristóbal Quesada, y primeros tenientes D. Luis Pavía y D. Rafael Rodríguez Annoni, todos del Arma de Infantería.

Retiros.
Se concede para Barcelona al teniente coronel de Ingenieros D. Juan Ortega Rodés, y para Madrid y Lugo a los maestros de obras militares D. Julián Baños y D. Antonio Sánchez Illeras; para Murcia al coronel de Carabineros D. Enrique López; para Torre del Mar (Málaga) y Barcelona a los primeros tenientes de Idem (E. R.) D. Antonio Garcés y D. Manuel Alegre, y para Valverde del Fresno (Cáceres) al segundo teniente de Idem Id. D. Matías Seco, y en Guardia civil: para Madrid el coronel D. José García Pérez, y para Alicante el primer teniente (E. R.) D. Juan López García.

Destinos.
A la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de Infantería D. Olegario Díaz Rivero; al regimiento de Infantería del Rey el capitán D. Miguel Estévez, y a interventor militar de la sexta región el interventor de distrito D. Valeriano Bosch.

Ayudantes de campo.
Se nombran del capitán general de Canarias a los capitanes de Infantería D. Enrique Cortés y D. Enrique Canta Mops, y el de Caballería D. Mariano Murga, y del general en jefe de África el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el Sr. Dato despachó esta mañana con S. M. el Rey, informándole de todos los acuerdos que ayer tomaron los ministros en el Consejo que celebraron por la tarde.

Después sometió a la firma regia un decreto del Ministerio de Marina, los acordados ayer y aprobados en el Consejo y la concesión de la gran cruz de Carlos III al capitán de Ingenieros Sr. Barrón, y una propuesta de destinos de coroneles.

Los ministros de Fomento e Instrucción despacharán mañana con S. M. el Rey.

Durante esta semana no se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey, entre otras razones, por la ausencia de los ministros de Marina y de Hacienda, el primero de los cuales saldrá mañana para Santander, y el segundo que acaso salga también mañana por unos días para descansar.

El director general de Seguridad ha conferenciado con el Sr. Dato, informándole éste de las quejas que le expuso el diputado socialista D. Pablo Iglesias, relativas a la conducta de la Policía prohibiendo el mitin de la Casa del Pueblo.

El Sr. Méndez Alanis ofreció averiguar si era cierta la extralimitación de la Policía al suspender dicho acto.

De Marruecos no hay telegramas que acusen novedad ninguna.

El general Marina almorzó hoy con S. M. el Rey.

Con respecto al artículo que hoy publica el ABC, del diario catalán La Veu, en el que

este diario afirma que el Sr. Dato hizo en el Fomento de las Artes, de aquella capital, algunas afirmaciones prometiendo publicar un decreto concediendo los bonos de exportación.

El Sr. Dato dijo que en ese artículo de La Veu había varias inexactitudes que le convenía aclarar.

«Se trata, por lo visto—añadía el Sr. Dato—, de producir entre determinados elementos políticos un movimiento de opinión que yo no quiero relacionar con las próximas elecciones municipales de Noviembre, y que no responde a un estado de la opinión de Cataluña, la cual se ha manifestado en sentido favorable a las gestiones del actual Gobierno en todo lo que se relaciona con la guerra y en las medidas adoptadas, tanto respecto a la crisis del trabajo como en lo que se refiere a auxilios a la industria y al comercio, siendo numerosas las manifestaciones hechas por elementos industriales de Cataluña, agradeciendo al Gobierno sus gestiones, que han tenido en muchos casos y en casi todos un éxito completo y muy favorable al desenvolvimiento industrial de Cataluña.

Por eso considero que la actitud de La Veu no encontrará eco en aquella importantísima región española, y muy singularmente en la llamada clase neutra, que no obra a impulsos de la pasión política.»

En cuanto a los rumores circulados respecto a la solicitud del ex sultán de Marruecos, pidiendo que se le conceda la nacionalidad española, nos dijo el Sr. Dato que no tiene noticia ninguna de semejante deseo, ni hay expediente ninguno instruido con tal motivo en el ministerio de la Gobernación.

Muley Hafid se muestra muy satisfecho de la hospitalidad que le ofrece Barcelona, y cuando fué a esta capital el Sr. Dato, visitó a éste, expresándole su contento por las atenciones de que era objeto, y respondiendo a sentimientos de cortesía, llegó a manifestarle que podía decir a S. M. el Rey que podía contarle entre sus más leales súbditos.

Hoy ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda el director general de Correos para hablar de los créditos necesarios para la implantación del ahorro postal, que el Sr. Ortúño desea llevar a la práctica cuanto antes.

Mentiras de la "Gaceta,"

Leemos en nuestro estimado colega La Prensa:

«Por si las gentes se habían olvidado ya del dicho memorable «mientes más que la Gaceta», este periódico oficial, en su número del domingo último, nos dice algo que justifica lo fundamentado del axioma.

Se publica en el órgano oficial del día citado un anuncio en la sección de subastas que, por el número de líneas que contiene, no deja de ser apetecible para la Administración de cualquier periódico, por muchos que sean sus recursos de existencia, por grandes que sean sus ingresos por publicidad.

El tal anuncio, según las disposiciones vigentes, debería ser publicado y, naturalmente, satisfecho el importe de la inserción en la Gaceta y Boletín Oficial de la provincia por el adjudicatario; lo que ignoramos nosotros, lo que tal vez no sepa nadie, y si alguno lo sabe no quiera decirlo, es por qué se dispone en el artículo 1.º del pliego de condiciones que es de cuenta del adjudicatario el pago previo de los anuncios insertados en la Gaceta de Madrid y Revista de Obras Públicas.

¿Desde cuándo acá goza esa revista de un privilegio que sólo las leyes pueden otorgar? Tenemos la esperanza de que la asociación de esa revista con la Gaceta de Madrid para

tales efectos haya sido un error que se subsanará oportunamente, rectificando el texto de ese artículo; y como lo creemos así, roblemente esperamos la rectificación, absteniéndonos de los comentarios que en otro caso habíamos de hacer. Creemos firmemente que al decir eso, la Gaceta no ha dicho la verdad; ha incurrido de nuevo en una de esas mentiras que el vulgo le atribuye de antiguo.»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

NOTICIAS

La estatua de Menéndez y Pelayo.
Por el ministerio de Instrucción pública se ha autorizado el emplazamiento en la escalinata del Palacio de la Biblioteca Nacional, de la

estatua del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Entre los decretos que el ministro de Marina puso ayer a la firma del Rey, figura uno derogando el art. 3.º del de 12 de Marzo de 1913, y quedando en toda su fuerza y vigor el de 18 de Diciembre de 1912, que dispuso la baja en la lista de los buques de la Armada del guardacostas Numancia, y su enajenación mediante concurso público.

SUCESOS

Muerte repentina.

En la calle de Antonio López, núm. 66, teatro del «Sordillo», fué encontrado junto al horno de cocer ladrillos el cadáver de Baldomero Vicente Rodríguez, que no presentaba señal ninguna de violencia.

El médico de la Casa de Socorro certificó luego que la muerte había sido natural y repentina.

Su cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Accidente grave

Víctima de un accidente que sufrió trabajando en el almacén de maderas de la calle de Atocha, 153, ingresó esta mañana en el Hospital general un jornalero, llamado Manuel Ruano Soto, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Lavapiés, 47, portera.

Las lesiones eran tan abundantes y graves, que el pobre obrero falleció momentos después de haber ingresado en dicho establecimiento, sin haber prestado declaración.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospital, instruyó las diligencias correspondientes.

Caída grave.

Rafaela Martínez Pérez, de sesenta años, que vive en la calle de Lavapiés, número 8, se cayó casualmente en su domicilio, fracturándose el brazo izquierdo, lesión calificada de grave por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del Hospital, que le practicaron la primera cura.

Hurto de una bicicleta.

D. Francisco Roder Adriassi entregó a un sujeto su bicicleta para que con toda urgencia fuese a buscar unos medicamentos a una farmacia de la calle de Fernando VI.

El mandadero no ha vuelto todavía.

Amenazas de muerte.

Por dirigir amenazas de muerte a su amante Dolores Martínez Méndez, de cincuenta años, viuda, y sirviente, habitante en la calle de Marqués de Santa Ana, 37, fué detenido un sujeto llamado Pedro García, con domicilio en la calle del Acuerdo, núm. 6.

—El dueño de la barbería de la calle de Segovia, núm. 4, Antonio Gutiérrez Madroñero, presentó denuncia en el Juzgado por haber recibido una carta en que le amenazan con quitarle la vida el domingo por la tarde.

El denunciante sospecha que los autores del anónimo son Norberto García y Julián Hernández, dependientes que fueron de su peluquería, y los cuales, al ser despedidos, juraron vengarse.

Una acción infame.

En la calle del Mesón de Paredes se quedó dormido junto a una acera el mendigo Hermenegildo Medallo Mozo, de cuarenta y tres años, mudo y ciego.

Cuando el desventurado despertó de su sueño advirtió que le habían robado una bandurria con la que se ganaba la vida.

Se ignora quién sea el autor de la infamia.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 10 y 14, La figlia de madame Angot.

MAGIC PARK.—A las 10 y 12, Cavalleria rusticana y Rayo de luna. Recreos y atracciones. Entrada, 65 céntimos.

BUEN RETIRO.—A las 9 y 12, Concierto por la Banda municipal y la Banda de ingenieros y sección de variedades por afamados artistas. Entrada al Parque, 65 céntimos. Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Barricada del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media a una Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

PRINCE ALFONSO.—De 5 y 12 a 12 y 12 sección continua de cinematógrafo. con cambio de películas.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor de 22)—Sección continua de cinematógrafo; de 6 y 12 a 12 de la noche.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 y 12 a 12 y 12. Últimos estrenos.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 y 12 a 12 de la madrugada.—Grandes éxitos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

SALÓN REGIO.—Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde a 12 y 12 de la noche.

Palcos, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15 LUX EDEN.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche. Todos los días sensacionales estrenos. Precios populares.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 y 12, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

BENAVENTE.—De 5 a 12 y 12, sección continua de cinematógrafo.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrato, bar y patisserie.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis a doce y media.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta la Sevilla.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a Estupendos programas.—La última batalla,

VALDELSIERRA

Colonia de verano.—Los Molinos Guadarrama.—Fonda Restaurant, precios módicos.—Apertura el 20 Junio.—Hoteles de alquiler, amueblados, para familias.—Informes: Camisería New England, Carrera de San Jerónimo, 29

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

PAGINAS LITERARIAS

UNA AGONIA

(CONCLUSIÓN)

Registré el cuarto, y al ver que estaba vacío creí que había sido víctima de una pesadilla, cuando de repente se reprodujo el ruido.

—Me parece que alguien solloza en el cuarto inmediato—dije para mí—. Será algún inglés que tiene dolor de muelas o que habrá tomado más de lo regular.

Volvíme a acostar tranquilamente y apagué la luz. Mas apenas había inclinado la cabeza sobre la almohada, oí de nuevo los sollozos, más lentos, pero siempre en extremo dolorosos y acongojados.

A los pocos instantes, una voz de mujer murmuró con acento lloroso:

—¿Pero no viene ese médico? Después de un rato de silencio contestó una voz de hombre:

—Ten paciencia, mujer. Estaría ya acostado al recibir mi carta y habrá tenido que vestirse.

En aquel momento oí el ruido que produce una cuchara al mover un líquido en un vaso, y la voz de la mujer que decía:

—¿Quieres beber, hermoso mío? Es tu medicina para curarte.

Transcurridos diez minutos sin que nada se oyera, y en medio del silencio, percibí los pasos de alguien que subía por la escalera, se acercaba, llegaba al corredor y entraba en el cuarto inmediato al mío.

—¡Ah, doctor!... ¡Gracias, mil gracias!—exclamó mi vecina.

El médico no contestó en un principio; pero al cabo de un rato dijo:

—¿Para qué me han molestado ustedes?... No hay absolutamente nada de nuevo.

—Es que hace un momento se ahogaba—repuso la mujer—, y creí que iba a expirar. ¡Salvele usted, doctor! ¡Salvele usted, por piedad!

—Tranquílcese usted, señora; he hecho todo lo necesario y no es posible modificar el plan curativo.

Si duerme no lo despierte usted para hacerle tomar la medicina. El sueño es lo que más le conviene.

Los pesados pasos del médico se dirigieron hacia la puerta, y cuando oí que le acompañaban no pude resistir la tentación que me obligó a saltar del lecho y a echar un vistazo por el corredor.

Con gran sorpresa mía, noté la presencia de un caballero muy grueso y calvo, que, sin duda, tenía más de setenta años. El buen señor iba en mangas de camisa y llevaba una palmatoria en la mano.

Al llegar al extremo del corredor se detuvo y preguntó al médico:

—¿La verdad, doctor, dígame usted la verdad!

—¡Todo ha concluido!—exclamó el facultativo—. La congestión se ha apoderado de los pulmones y la muerte es cuestión de poco tiempo.

Ocultéme a toda prisa y me volví a acostar, sin que me fuera ya posible conciliar el sueño.

A las cuatro y media de la mañana oí el siguiente diálogo entre los vecinos:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—¡Abre la ventanar!

—¡El infeliz se ahoga!

—¡Socorro! ¡Socorro!

No pude soporitar por más tiempo aquel suplicio. Comenzaba a rayar el alba y me vestí apresurada-

mente, saliendo en seguida y dirigiéndome hacia el mar.

Y con la vista fija en el naciente sol, me preguntaba si la mano que sostiene los astros en el cielo no habría podido establecer entre la alegría y el dolor la misma medida que existe entre la luz y la sombra.

A las ocho regresé a la fonda con objeto de coger el paraguas para evitar los rayos del astro del día. En la puerta del cuarto encontré a Margarita, la cual salía del cuarto de mis vecinos.

—¿Ha muerto?—le pregunté entristecido.

—Sí, señor—me contestó—. No se consolarán nunca de la desgracia que les aflige. ¡Son ya tan viejos! Su madre murió al nacer el hijo a quien tanto han querido. Mírele usted: era una preciosidad.

Y abriendo los pliegues del delantal, que llevaba recogido como si fuese un saco, me enseñó Margarita un perro faldero con las patas estiradas y ya completamente rígido, como los conejos que se ven en los puestos de los mercados.

Hugo Le Roux.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.691; Cabo Palós, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,

una **Pensión** para la VEJEZ,

una **Herencia** para la FAMILIA,

un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 4 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.

Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.

Fin 1910: 933 millones 383.900 frs.

31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Derbyford; fábrica en North Knet, para proyectiles: polígonos de Bakmesla y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.900 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Rimpuhi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nocher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 14.500 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al título de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» . . . de 7.500 id.
 «CADIZ» . . . de 7.500 id.
 «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
 «PIO IX» . . . de 6.000 id.
 «CATALINA» . . . de 8.000 id.
 «BALMES» . . . de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. F. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprimiendo radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la fórmula siempre que tiene ocasión. El público en general que sufre las molestias de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispástico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y en casos convulsivos, disminuye de la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOIA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocoua unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para sustituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nerviosos y circulatorios. Deben usarse todos aquellos individuos molestados por la tos que se desahoran, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, pneumonía, presura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pensosa de la tos y, por último, el thicol obra como la crocota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas indicaciones de este cuerpo, previene ca los febriles sulfocomburgados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre, y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notablemente. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y febriles tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son ciertos atributos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, op. rimumente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos demuestra la serie de certificadas mediciones y de enfermos que padecemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedece a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente re-entará la acción que buscamos en el vino vanadato, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células alteradas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los temores blancos, manifestaciones que suponen que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, es decir, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos a fuertes y lejanos.

En el raquitismo los resultados son ser, rendidos desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman, y, en general, el medicamento obra porque cambia la fax del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se transmiten, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo recomiendo siempre con éxito.

ELIXIR DENTACION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stevina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Azopardo & C.

Consignaciones • Embarques
 Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST”, = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.